Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

**Fecha:** 26/11/26

# ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

**Nº 170**
Cm0033m

**Proveedor** TECNOLAB S.A.
CUIT: 30-63897599-4 (24213)
ESTOMBA 964-CAPITAL FEDERAL - C.A.B.A. - (1001)-CAPITAL FEDERAL-ARGENTINA
**Solicitan los siguientes insumos:**

| Of. | Item | Cantidad | Insumo / Descripción | Precio Unitario | Precio Total |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1 | 7,00 | ( 290500039 - 61 )<br>Kit Reactivos para Realizar PCR<br>ADQUISICIÓN DE KIT DE DIAGNÓSTICO PARA LA DETERMINACIÓN DE PRESENCIA/AUSENCIA DE ENFERMEDADES VIRALES Y BACTERIANAS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA EN 157 EJEMPLARES ADULTOS DE SALMÓNIDOS A CAPTURAR DURANTE EL MUESTREO PROGRAMADO EN LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.<br>DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:<br>• PRODUCTO: KIT DE RT-PCR EN UN SOLO PASO (ONE STEP RT-PCR SYSTEM).<br>• ENZIMAS QUE INCLUYE: ENZIMAS SENSISCRIPT, OMNISCRIPT Y HOTSTARTAQ DNA POLYMERASE.<br>• MARCA / DISTRIBUIDOR: QIAGEN - TECNOLAB.<br>• CÓDIGO DE PRODUCTO: 210212.<br>• PRESENTACIÓN: CAJA/KIT X 100 REACCIONES.<br>• CANTIDAD REQUERIDA: 7 KITS (700 REACCIONES EN TOTAL).<br>-COTIZACIÓN POR LA SUMA TOTAL DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES POR SIETE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE CON 33/100 (USD 7.519,33), EQUIVALENTES A LA SUMA TOTAL DE PESOS ONCE MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL OCHENTA Y CINCO CON 85/100 ($11.606.085,85), VALOR DÓLAR VENDEDOR BANCO NACIÓN ARGENTINA DEL DÍA 13/11/26, SE ADJUNTA CONSTANCIA.<br>- EN EL CASO SE LA RECEPCIÓN DE LAS COTIZACIONES EN LA MONEDA EXTRANJERA, EL PAGO SE REALIZARÁ EN PESOS ARGENTINOS AL TIPO DE CAMBIO VENDEDOR (DÓLAR DIVISA) DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA VIGENTE AL CIERRE DEL DÍA ANTERIOR AL EFECTIVO PAGO.<br>- EL FLETE DE LOS INSUMOS ESTARÁ A CARGO DEL PROVEEDOR.<br>SECTOR SOLICITANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTACIÓN PISCICULTURA.<br>Marca: | 1.658.012,26 | 11.606.085,82 |
| | | | **LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS**<br>ONCE MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL OCHENTA Y CINCO CON OCHENTA Y DOS CTVOS. | | 11.606.085,82 |

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Firmado por ACUÑA Diego Jose el día 26/11/2026 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

**Fecha:** 26/11/26

# ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

**Nº 170**
Cm0033m

**Proveedor** TECNOLAB S.A.
CUIT: 30-63897599-4 (24213)
ESTOMBA 964-CAPITAL FEDERAL - C.A.B.A. - (1001)-CAPITAL FEDERAL-ARGENTINA
**Solicitan los siguientes insumos:**

| Of. | Item | Cantidad | Insumo / Descripción | Precio Unitario | Precio Total |
|---|---|---|---|---|---|

| | |
|---|---|
| FORMA DE PAGO | Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96. |
| LUGAR DE ENTREGA | Casa de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, sita en Sarmiento 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. |
| PLAZO DE ENTREGA | cuarenta y cinco (45) días a partir de la notificación de la Orden de Compra. |
| VALOR DEL SELLADO | 0.00 |
| CONDICIÓN GENERAL | |
| DEP. DE ENTREGA | SUBSECRETARIA DE MEDIOS PUBLICOS |
| COMPRA DIRECTA | Ejercicio: 2026 RAF: 560 Nro : 154 |
| NORMA LEGAL | Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 170 - Letra: - Año: 2026 |
| EXPEDIENTE NRO | Nº 93183 Letra E Año 2026 Ámbito 1950 |

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firmado por ACUÑA Diego Jose el día 26/11/2026 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Firma Adjudicatario